

Guatemala va a segunda vuelta para elegir presidente

El Ciudadano · 26 de junio de 2023

Sandra Torres y Bernardo Arévalo volverán a disputarse la preferencia de los guatemaltecos el próximo domingo 20 de agosto



Este domingo, más de **9 millones de guatemaltecos** estuvieron habilitados para votar en sus elecciones generales.

Te puede interesar: Gobernador de Yucatán no irá por candidatura presidencial opositora
Sandra Torres, candidata presidencial por Unidad Nacional de la Esperanza, lideró la primera vuelta electoral con **15% de los votos**.

En tanto, **Bernardo Arévalo**, candidato del partido Semilla, **quedó en segundo lugar con el 12%**, según información de la cadena de noticias CCN.

Torres fue primera dama de Guatemala entre 2008 y 2011; y ya había sido candidata a la presidencia en 2015 y 2019.

Bernardo Arévalo es diplomático de carrera e hijo del expresidente Juan José Arévalo.



Ambos candidatos serán quienes **disputen la presidencia de Guatemala en la segunda vuelta** de las elecciones.

La Ley Electoral de Guatemala señala que habrá segunda vuelta en sus elecciones para presidente y vicepresidente cuando:

- Ninguna planilla electoral participante alcance «la mitad más uno de los votos válidos emitidos»
- La segunda vuelta se tendrá que hacer entre 45 y 60 días después del día de la primera vuelta

También puedes leer: Germán Martínez critica método opositor para 2024 y se desmarca

En este caso, **la segunda vuelta se realizará el domingo 20 de agosto**, lo cual se encuentra dentro del plazo marcado por la ley.

Foto: Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano